



Jueves, Marzo 2, 2017

Resumen:

El presidente de la Cámara de Bancos, Bernardo Alfaro, le hizo saber al jerarca del Banco Central, Olivier Castro, su desacuerdo con la decisión. Alfaro es también subgerente general de Riesgo y Crédito del Banco Nacional. La incomodidad surge porque hasta ahora los intermediarios tenían bastante libertad para decidir las porciones de su patrimonio o sus activos que querían tener en dólares.

La norma es que la proporción del patrimonio en dólares debe ser igual a la proporción del activo en esa moneda. Las entidades tienen tiempo hasta el 31 de marzo para entregar un plan al Central, que indique el camino para cumplir. La decisión causó revuelo entre las entidades, pues algunas tendrían que vender o comprar grandes cantidades de dólares o subir o bajar sus préstamos en dólares en forma significativa.

Periodista: Patricia Leitón

Periodico: La Nación

Sección: Economía

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/bancos-objetan-nueva-medida-sobre-el-manejo-de-d%C3%B3lares>